



DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
1.- IDENTIFICACIÓN	
Nombre del cargo	Profesional de Apoyo – Facilitador/a Triple P
Servicio o Unidad	Dirección Desarrollo Comunitario – Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales (Triple P)
Calidad de contratación	Honorarios 44 horas semanales
Remuneración bruta	\$1.100.000.-
Jornada de trabajo	Jornada Completa
2.- OBJETIVO DEL CARGO Y PRINCIPALES FUNCIONES	
Objetivo del cargo	El cargo de Profesional de Apoyo – Facilitador Triple P, deberá ser ejercido por profesionales del área de las ciencias sociales (Trabajador Social, Psicólogo o carrera a fin), que tengan un título profesional de al menos ocho semestres con experiencia laboral (comprobada con certificado) no menor a un año en programas relacionados con la intervención en niñez y adolescencia en metodología triple P.
Principales Funciones	• Deseable formación y acreditación en metodología Triple P NNA entre 0-18 año. En individual breve, seminarios, estándar y/o nuevos caminos. • Formación y conocimiento de ámbitos de niñez y adolescencia. • Conocimiento en parentalidad positiva • Conocimiento en desarrollo infantil • Aplicar adecuadamente y responsablemente la Metodología Triple P. • Habilidades de planificación del trabajo y organización efectiva en el tiempo, realización de intervenciones aplicación de instrumentos de evaluación y registro oportuno en plataforma ASRA. • Implementar estrategias de articulación difusión y acceso de las familias al componente. • Registro de las intervenciones y resultados de pauta Pre y Post en plataforma ASRA y SIGEC. • Asistencia y participación en instancias de acompañamiento técnico. • Asistencia y participación en instancias calendarizadas de apoyo a la implementación. • Asistencia y participación a sesiones de apoyo entre colegas (SAC) y talleres. • Generar informes de avance de gestión e implementación. • Habilidades asociadas a la flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de resolver problemas. • Habilidades asociadas al trabajo en equipo.
3.- REQUISITOS FORMALES OBLIGATORIOS	
Formación académica	El cargo de Profesional de Apoyo “Facilitador Triple P” deberá ser ejercido por profesionales del área de las ciencias sociales, que tengan un título profesional de al menos ocho semestres con experiencia laboral (comprobada con certificado), Este cargo podrá ser ejercido por un profesional del ámbito de las ciencias sociales, título otorgado por una institución del Estado o reconocida por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.



Experiencia laboral	Experiencia comprobable de al menos 1 año o más de trabajo con niños, niñas, adolescentes y familias, en funciones de intervención en el área social. Deseable experiencia como facilitador o facilitadora de la metodología Triple P.
Especialización	Deseables estudios y formación académica en la metodología triple P en alguno de los niveles propuestos: individual breve, seminario, estándar y/o nuevos caminos
Requisitos Generales	• No estar afectos/as a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria. Lo anterior según artículo 12, letra e) del DFL N° 29/2004, Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo. • No encontrarse inhabilitado/a para trabajar con menores de edad y/o poseer antecedentes penales.
Competencias	• Servicio enfocado en los NNA y sus familias • Habilidades blandas • Solución de problemas. • Trabajo en equipo. • Probidad. • Empatía. • Sensibilidad social. • Habilidades para la resolución de conflictos e intervención en crisis. • Adaptación y flexibilidad
Conocimientos tecnológicos	• Office (Word, Excel y Power Point). • Internet y Outlook.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA PARA EL PROCESO

* **Curriculum actualizado** (incluyendo fechas, funciones realizadas y periodos de trabajo)

* **Certificado de Título**(sólo se considerarán títulos cuyos datos sean legibles)

* **Certificado metodología Triple P**

* **Certificado con referencias comprobables** El certificado debe contar :

- **Datos de contacto de la persona o institución que emite la referencia.**

* **Certificado de inhabilidades para trabajar con menores**

* **Certificado de maltrato relevante**

* **Certificado de antecedentes**

* **Certificado general deuda de alimentos (En el caso que corresponda)**



CALENDARIO DEL PROCESO	
FASES	FECHAS
POSTULACION	
DIFUSIÓN Y PLAZO DE POSTULACIÓN	12/03/2026 al 16/03/2026
SELECCIÓN	
Proceso de evaluación curricular y Selección del Postulantes	17/03/2026 AL 19/03/2026
Entrevista Personal	20/03//2026 – 25/03/2026
FINALIZACION DEL PROCESO	
Finalización del proceso	26/03/2026
Asumir cargo	01/04/2026

La documentación deberá ser entregada en **sobre cerrado**, indicando en el exterior la leyenda: **“Proceso de Postulación – Apoyo Profesional “Facilitador Triple P”**.

La entrega debe realizarse a través de la **Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Teno**, en horario de atención de **08:30 a 14:00 horas**.

Las postulaciones serán recepcionadas **hasta el día 16 de Marzo a las 14:00 horas**. No se aceptarán antecedentes fuera de plazo.